



ORIGINAL

Confluences between gender and religion: a research experience in Cuba

Confluencias entre género y religión: una experiencia de investigación en Cuba

Raquel Elena Sicilia Lorenzo^{1,2} ✉, Yuniel de la Rúa Marín^{1,2} ✉, Aurora Aguilar Núñez²

¹Centro de Investigación y Posgrado de Estudios Socioterritoriales (CIPES), Acapulco, México.

²Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS). La Habana, Cuba.

Citar como: Sicilia Lorenzo RE, de la Rúa Marín Y, Aguilar Núñez A. Confluences between gender and religion: a research experience in Cuba. Southern perspective / Perspectiva austral. 2023; 1:65. <https://doi.org/10.56294/pa202365>

Enviado: 03-06-2023

Revisado: 04-09-2023

Aceptado: 20-12-2023

Publicado: 21-12-2023

Editor: Misael Ron

ABSTRACT

The dialogue between gender and religion in Cuba reveals both female empowerment and the perpetuation of stereotypes and discrimination. Despite policies promoting equality, women still assume greater domestic responsibilities, limiting their participation in paid work. A study by the Department of Socioreligious Studies (DESR) of CIPS in Havana showed that more than 86 % of the Cuban population has religious elements in their consciousness, highlighting the need to address gender and religion in the country. The study “New Religious Movements in Cuba” and other reports reveal that traditional religious practices, such as the Ocha-Ifá and Palo Monte Rules, assign subordinate roles to women. Evangelical and Neo-Pentecostal churches also limit female leadership, while Spiritualism and Buddhism show greater gender equity. The research “Religious freedom and social coexistence in Cuba” focused on rights in religious communities, evidencing perceptions of gender equity and inequity in the Workshops for Integral Transformation of the Neighborhood (TTIB). Interviews and focus groups with adults and children in the TTIBs revealed that gender inequities are easily recognized and discussed. Women expressed criticism of their religions, identifying hegemonic male participation and the assignment of traditional domestic roles. Children also recognized inequity and proposed actions to promote gender equity, such as education and equal distribution of responsibilities. The DESR research underscores the importance of a culture of peace and the eradication of gender-based violence, promoting education that fosters equity from childhood. Despite efforts, cultural and dogmatic constructs continue to perpetuate gender inequality in religions.

Keywords: Gender; Religion; Equity; Inequality; Empowerment.

RESUMEN

El diálogo entre género y religión en Cuba revela tanto el empoderamiento femenino como la perpetuación de estereotipos y discriminación. A pesar de las políticas que promueven la igualdad, las mujeres aún asumen mayores responsabilidades domésticas, limitando su participación en el trabajo remunerado. Un estudio del Departamento de Estudios Sociorreligiosos (DESR) del CIPS en La Habana mostró que más del 86 % de la población cubana tiene elementos religiosos en su conciencia, destacando la necesidad de abordar el género y la religión en el país. El estudio “Los Nuevos Movimientos Religiosos en Cuba” y otros informes revelan que prácticas religiosas tradicionales, como las Reglas Ocha-Ifá y Palo Monte, asignan roles subordinados a las mujeres. Las iglesias evangélicas y neopentecostales también limitan el liderazgo femenino, mientras que el espiritismo y el budismo muestran mayor equidad de género. La investigación “Libertad religiosa y convivencia social en Cuba” enfocó los derechos en comunidades religiosas, evidenciando las percepciones de equidad e inequidad de género en los Talleres de Transformación Integral del Barrio (TTIB). Entrevistas y grupos focales con adultos y niños en los TTIB revelaron que las inequidades de género son fácilmente reconocibles y debatidas. Las mujeres expresaron críticas hacia sus religiones, identificando la participación hegemónica masculina y la asignación de roles domésticos tradicionales. Los niños también reconocieron la

inequidad y propusieron acciones para promover la equidad de género, como la educación y la distribución equitativa de responsabilidades. La investigación del DESR subraya la importancia de una cultura de paz y la erradicación de la violencia de género, promoviendo una educación que fomente la equidad desde la infancia. A pesar de los esfuerzos, las construcciones culturales y dogmáticas continúan perpetuando la desigualdad de género en las religiones.

Palabras clave: Género; Religión; Equidad; Desigualdad; Empoderamiento.

INTRODUCCIÓN

El diálogo entre género y religión hace salir a la luz nuevas interpretaciones y matices que permiten repensar nuestras sociedades. La religión puede constituir tanto un espacio de empoderamiento femenino, como un lugar de reproducción de estereotipos y discriminación.

En Cuba se han desarrollado políticas que sustentan y garantizan importantes avances en el logro de la igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres en diferentes ámbitos; sin embargo, poseer estos derechos no significa equidad de oportunidades. Una de las brechas de género más importantes es que las mujeres continúan asumiendo mayores responsabilidades en la familia y el hogar, lo que dificulta su inserción al trabajo remunerado.

El Departamento de Estudios Socio-religiosos (DESR) del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) en La Habana, Cuba, evidenció a través de un estudio (Colectivo de autores, 1990), con una muestra estadística representativa nacionalmente, que más del 86 % tenía elementos religiosos en su conciencia. A ello se suma la complejidad y diversidad del campo religioso cubano, sobre todo después del reavivamiento experimentado en los años 90 del siglo pasado, con la aparición de nuevas religiones, denominaciones y prácticas. De ahí la importancia de abordar los temas de género y religión en el país.

Otro informe de investigación, “Los Nuevos Movimientos Religiosos en Cuba” (Pérez, et al, 2013), permitió conocer distintas tendencias religiosas que se manifiestan actualmente en Cuba, que incluyen reformas y novedosas formas de concebir ideas y rituales. La actualización de la información sobre el cuadro religioso cubano (Hodge, et al, 2021), sustentada en los informes parciales de cada expresión religiosa, a partir del contexto histórico de los primeros 16 años del presente siglo, enfocó el análisis en los aspectos estructurales-organizativos, el ámbito doctrinal teológico y las proyecciones en el espacio social. Se ha podido conocer cómo las Reglas Ocha-Ifá y Palo Monte mantienen una distribución tradicional de los roles de género, donde generalmente corresponden a las mujeres actividades religiosas subordinadas y asumir tareas tradicionalmente asignadas a ellas. Además, del debate, y a veces hasta enfrentamiento entre las dos corrientes de Ifá presentes en la Isla, basado fundamentalmente en el punto álgido de la consagración de mujeres como iyaonifá (Hodge, et al, 2021). Por otro lado, a la Sociedad Abakuá, hermandad religiosa de origen africano, solo pueden pertenecer hombres heterosexuales (Hodge, Expósito y Lavarrerres, 2014).

Otro sector religioso, que cuenta con auge en estos momentos en el país y no potencia la dirigencia o el liderazgo femenino, son las iglesias evangélicas y neopentecostales. Generalmente las mujeres hacen dejación de su Ministerio como pastoras, incluso con mayor formación teológica, en favor de sus esposos, aunque se defiende el sacerdocio universal. Todo lo anterior genera que las mujeres tengan menor control sobre los recursos e influencia en los procesos de toma de decisiones, a pesar de ser mayoría en participación en esos contextos religiosos (Álvarez, Álvarez y de la Rúa, 2015).

La iglesia católica, estudiada por el DESR desde sus publicaciones, ha construido una identidad de género, que si bien reconoce la existencia de la diversidad, se identifica por aceptación tácita de postulados tradicionales. Las féminas se caracterizan por su voluntad de servicio, ser pacientes; y los hombres como trabajadores, con amor por la familia. Además de la defensa de la heterosexualidad como norma y que el sacerdocio esté reservado solo para hombres (De la Rúa, 2019).

El espiritismo y el budismo muestran un panorama diferente, donde no existen prejuicios de género que limiten la pertenencia, ni el acceso al liderazgo femenino.

La investigación del DESR “Libertad religiosa y convivencia social en Cuba” (Hodge et al, 2022) permitió una mirada con énfasis en los espacios comunitarios, al abordar un tema tan sensible como el de los derechos en las comunidades donde residen creyentes de diferentes sistemas religiosos. Sus opiniones, percepciones sociales y valoraciones construyeron motivo fundamental para emprender este estudio debido la importancia de la mujer en cualquier espacio social. Por ello, el presente interés de acercarnos a los espacios socioculturales que constituyen los Talleres de Transformación Integral del Barrio (TTIB), creados dentro de los Consejos Populares, los que se consideraron idóneos para realizar el trabajo porque facilitaron la caracterización de las localidades y la búsqueda de criterios relacionaran las variables género y religión en el propio contexto en que viven los sujetos.

Se planteó el objetivo general: Analizar las percepciones sociales acerca de la equidad de género en la búsqueda de acciones para propiciarla, en personas con prácticas religiosas en los TTIB de Jesús María, El Canal, Balcón Arimao y Santa Felicia.

Para responderlo, se propusieron como objetivos específicos: identificar las percepciones sociales sobre equidad e inequidad de género en adultos, niños y niñas, practicantes religiosos o pertenecientes a familias religiosas, en los TTIB de Jesús María, El Canal, Balcón Arimao y Santa Felicia; y analizar acciones propuestas por los participantes adultos para contribuir a la equidad de género en contextos religiosos y sociales.

Se realizaron entrevistas semiestructuradas a los cuatro Especialistas Principales de los TTIB, y grupos focales con un total de 115 niños y niñas, y 232 adultos de los TTIB seleccionados. La participación mayoritaria de mujeres y niñas se realizó intencionalmente, pues queríamos garantizar conocer sus percepciones sobre estos temas.

La importancia del presente trabajo se desprende del actual contexto de Cuba, y nuestra región, donde los fundamentalismos, entre ellos (y con gran fuerza), el religioso; están incidiendo en los sujetos, las instituciones y la sociedad en general. Un punto de tensión muy relevante se experimentó durante el proceso de discusión del proyecto de la nueva Constitución de la República y el nuevo Código de las Familias, pues los debates populares e institucionales mostraron fuertes contraposiciones de criterios y los efectos de la desinformación y falta de cultura de diálogo, especialmente en temas relativos al género y la educación de la sexualidad. Importante papel jugaron ahí posturas fundamentalistas de diferentes grupos religiosos. La inclusión de la infancia y adolescencia es otro de los valores, pues se trata de personalidades en construcción del futuro al que se aspira.

Explorar estas percepciones en sujetos con creencias religiosas es una vía de aportar conocimientos para que las estrategias sociales encaminadas a promover equidad de género, tengan en cuenta la voz de estas personas, que también entrelazan sus imaginarios sociales, muchas veces marcados por estructuras de poder patriarcales y preceptos del dogma religioso.

De cierta forma, aunque el estudio sea exploratorio, propone la reflexión grupal y la generación en colectivo de propuestas para contribuir a la promoción de equidad de género en espacios religiosos y de activismo social como son los TTIB. Además, los antecedentes investigativos sobre género y religión son generalmente teóricos, por lo que otro aporte del estudio es desarrollarse en el contexto comunitario.

Breves fundamentos teóricos

El concepto género subraya la construcción cultural de la diferencia sexual. Ello implica que las conductas, actividades y funciones de las mujeres y los hombres son culturalmente construidas, más que biológicamente determinadas.

La categoría de análisis “género” es utilizada en las Ciencias Sociales desde que el antropólogo John Money propusiera, en 1955, el término “rol de género” para describir los comportamientos asignados socialmente a los hombres y a las mujeres. En 1968, en sus estudios sobre los trastornos de la identidad sexual, el psicólogo Robert Stoller definió la identidad de género y concluyó que ésta no es determinada por el sexo biológico, sino por el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias y costumbres atribuidos a cierto género (Duarte, J. y García-Horta, J., 2016).

El feminismo académico anglosajón impulsó el uso de este concepto en los años 70 para enfatizar que las desigualdades entre mujeres y hombres son socialmente construidas, no biológicas. Distinguir claramente la diferenciación sexual -determinada por el sexo cromosómico, gonadal, hormonal, anatómico y fisiológico de las personas- de las interpretaciones que cada sociedad hace de ella, permitía una mejor comprensión de la realidad social y perseguía un objetivo político: demostrar que las características humanas consideradas femeninas son adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en lugar de derivarse naturalmente de su sexo biológico (Murguialday, 2001). Así se constituye, en el contexto de la crítica feminista, en una explicación desde una nueva perspectiva, las diferencias entre los géneros, sobre las que se ha justificado a lo largo de la Historia la discriminación contra las mujeres (Varela, 2005).

Incluso después de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), muchos filósofos y pensadores se afanaron por justificar la exclusión de las mujeres de los derechos y de la ciudadanía. Para ello argumentaron una diferencia natural, biológica, que asignaba a las féminas una naturaleza distinta a la de los hombres que explicaba sus menores capacidades para ser plenos sujetos de derechos y decidir sobre sus vidas, excluyéndolas del ámbito de lo público y la política (López, 2007).

En enfrentamiento a estas ideas, el movimiento feminista fue construyendo una alternativa: las discriminaciones contra las mujeres no pueden explicarse por diferencias biológicas. Se trata de una construcción cultural, basada en el patriarcado que otorga privilegios a los varones, subordina a las mujeres y que produce injusticias que pueden y deben revertirse. Simone de Beauvoir será quien, por primera vez se refiera al concepto de género en “El Segundo Sexo” (1949) con las siguientes palabras: “no se nace mujer, se llega a serlo”. Kate Millett acuñará el término de “género” (Millett, 1995) en los años setenta. En los noventa, sobre todo en torno

a la IV Conferencia Mundial de las Mujeres de 1995, este tema pasó a formar parte de las políticas públicas.

Los llamados estudios sobre temáticas de género, iniciados desde los años 80 en diversas disciplinas, supusieron una revolución para las Ciencias Sociales y una ruptura epistemológica muy importante en las últimas décadas. Las grandes corrientes teóricas: marxismo, funcionalismo, estructuralismo, etc., no habían dado cuenta de la opresión de las mujeres. La distinción entre lo biológico y lo cultural tuvo la enorme trascendencia de trasladar el problema al terreno de la voluntad y la responsabilidad humana. Se logra mostrar cómo la diferencia (biológica) se convierte en desigualdad (económica, social y política) entre mujeres y hombres, colocando en el terreno simbólico, cultural e histórico los determinantes de la desigualdad entre los sexos (López, 2007).

Desde la antropología, la categoría género ha sido definida como la interpretación cultural e histórica que cada sociedad elabora en torno a la diferenciación sexual. Tal interpretación da lugar a un conjunto de representaciones sociales, prácticas, discursos, normas, valores y relaciones -en otras palabras, un sistema de sexo/ género- que dan significado a la conducta de las personas en función de su sexo. En consecuencia, el género estructura tanto la percepción como la organización concreta y simbólica de toda la vida social (Murguialday, 2001).

Para la psicología, el concepto género alude al proceso mediante el cual individuos biológicamente diferentes se convierten en mujeres y hombres, mediante la adquisición de aquellos atributos que cada sociedad define como propios de la femineidad y la masculinidad. El género es, por tanto, la construcción psico-social de lo femenino y lo masculino (Butler, 2001 y 2007).

El género es aprendido, no dado. El proceso socializador perdura toda la vida pero es especialmente influyente en la etapa infantil y juvenil. La psicología diferencial plantea que los niños y las niñas, a la edad de tres años, tienen adquirida determinada identidad sexual y también de género que les permite distinguir a qué sexo pertenecen ellos mismos y los otros, con conciencia de las principales atribuciones de su género (López, 2007). No obstante, las identidades de género constituyen procesos fluidos y dinámicos, no inamovibles, que pueden cambiar con las trayectorias de vida.

Aprendemos a través de la imitación, las prohibiciones, permisiones, sanciones o reforzamientos que se aplican para que nos adecuemos al modelo femenino o masculino en los diferentes espacios de socialización: la escuela, los miembros de la familia, el lenguaje, los “iguales”, los medios de comunicación, los espacios religiosos, entre otros (Lagarde, 1996).

La identidad de género forma parte de la identidad individual y social: lo que somos y cómo nos autopercebimos, de cómo vemos a los demás y de cómo ellos nos ven. El género no está desligado del resto de atributos de la identidad y de otras circunstancias de la vida: raza, nacionalidad, clase social, edad, discapacidad. Tales circunstancias se encuentran entrelazadas de manera compleja afectando, ya sea de forma positiva o negativa, las oportunidades de desarrollo personal y social de modo específico.

Desde la Sociología y la Historia se ha conceptualizado el género como elemento estructurador de un conjunto de relaciones sociales -las relaciones de género- que determinan las interacciones de los seres humanos en tanto personas sexuadas. Las relaciones de género son socialmente construidas y, por lo tanto, son transformables; no proceden de la biología ni son necesariamente armoniosas, al contrario, pueden ser de oposición y conflicto. Dado que estos conflictos están determinados socialmente, pueden adoptar formas muy distintas en diversas circunstancias; a menudo adoptan la forma de dominación masculina y subordinación femenina (Amorós, 1995).

Varios estudios han demostrado que pensar la religión desde una perspectiva de género instala un ángulo de análisis rico en complejidades y a la vez reactualiza la posición -durante mucho tiempo dominante- por la cual las normativas religiosas determinaban las relaciones de género (Ahmed, 1982; Wadud, 1999; Mahmood, 2005).

Esta nueva perspectiva en el estudio de las religiones se encuentra en la intersección de múltiples disciplinas. Entre ellas destacan, por una parte, las teologías de las religiones institucionales, la hermenéutica y la ética y, por otra, la historia, la sociología, la psicología y la antropología de las religiones. Estas disciplinas diversas se encuentran todas permeadas por la teoría de las relaciones de género, que frecuentemente es también feminista. Es un campo del saber, a la vez múltiple y singular (Marcos, 2007).

Cuba ha estado, a lo largo de toda su historia, expuesta a influencias de todo tipo; desde corrientes filosóficas, políticas, económicas, culturales hasta religiosas. Estas han ido construyendo de una manera particular la identidad nacional. La conquista y colonización española impuso una base católica, mientras los esclavos traían consigo sus herencias religiosas africanas. A través de los Estados Unidos llegaron los primeros grupos de protestantes en el siglo XIX y luego lo hicieron con mayor apertura durante la intervención norteamericana en la Isla.

El reavivamiento religioso de los años 90 del siglo pasado no solo incrementó las filas de las instituciones y grupos religiosos, sino que, simultáneamente, produjo una mayor heterogenización del cuadro, al comenzar a ocupar espacios, con distintos grados de relevancia, religiones con bases filosóficas orientales y el islam (Hodge, et al, 2021).

La situación de las mujeres y las niñas en contextos religiosos debe ser objeto de atención, pues la práctica de estas creencias se ve marcada por las cuestiones de género. Puede colocarlas en situaciones de vulnerabilidad e inequidades respecto a la distribución de las tareas, los roles asignados y las posiciones simbólicas; o constituir un espacio de empoderamiento femenino.

Cuba ha desarrollado políticas para promover la equidad de género que reconocen a las mujeres derechos en igualdad de condiciones que los hombres en áreas como la educación, salud, protección y empleo sin discriminación por color de la piel o credo.

No obstante, el disfrute de estos derechos no necesariamente implica que las mujeres tengan una equiparación de oportunidades, por ejemplo, en lo referido a una división de las responsabilidades del hogar. En la práctica, las mujeres asumen más responsabilidades con la familia y el hogar (cuidado de familiares, cocina, limpieza, entre otras tareas).

De ahí el interés del DESR en cuestiones relativas a las relaciones de género en contextos religiosos. Su labor, desarrollada por más de 40 años, ha permitido recopilar conocimientos que han servido para conocer cómo la religión en el país promueve o dificulta relaciones equitativas de género.

Equidad e inequidad de género desde la percepción de los participantes en los Talleres de Transformación Barrial

Se realizaron coordinaciones de trabajo con varios Talleres de Transformación Integral del Barrio (TTIB) en diferentes municipios, como iniciativas de intervención a partir de sus propios especialistas, lo cual hizo posible diseñar y fundamentar la selección de cuatro comunidades diferentes: Jesús María, del Consejo Popular del mismo nombre en el Municipio Habana Vieja; El Canal, del Consejo Popular El Canal en el Municipio Cerro; Balcón Arimao, del Consejo Popular del mismo nombre en el Municipio La Lisa; y Santa Felicia, del Consejo Popular Santa Felicia, en el Municipio Marianao.

Estos Consejos Populares se encuentran ubicados en municipios con una gran diversidad religiosa, condición esencial por la que fueron elegidos para realizar la presente investigación.

Los TTIB se consideraron espacios idóneos, pues facilitaron la caracterización de las localidades y permitieron trabajar con sus pobladores en su propio contexto.

Las técnicas utilizadas fueron las entrevistas semiestructuradas para los responsables de los talleres y las discusiones con los grupos focales de adultos y niños, con el propósito de recoger las opiniones de los participantes sobre el tema a debatir, a través de videos e imágenes referentes a equidades e inequidades. A los niños y niñas se les pidió realizar dramatizaciones y dibujos.

Al analizar las dinámicas realizadas en los talleres, podemos observar puntos de contactos más que diferencias en las percepciones de la muestra de adultos de todos los Talleres de Transformación, de los diferentes Consejos Populares que participaron en el estudio.

En un análisis general, las ideas expuestas por los participantes se dirigieron a emitir juicios sobre lo observado en los videos mostrados, por supuesto, matizados por la subjetividad de cada cual, sobre la base de experiencias personales o en personas conocidas.

Las inequidades de género fueron fácilmente reconocibles por los/as participantes en los diferentes talleres, algunas personas se sintieron identificadas por sus propias vivencias, reflejadas en los videos mostrados; mientras otras (la mayoría) criticaron, debatieron acerca de ellas, pero no se sintieron aludidas, quizás no son las realidades que viven o las que ven. Los debates fueron ricos e interesantes, en las sesiones hubo intercambios entre mujeres y entre hombres y mujeres de manera respetuosa y ordenada, existieron contradicciones, pero en general existió el consenso, aunque éste no fuera lo que buscáramos.

Al tomar como situaciones semejantes las debilidades constatadas por los especialistas que dirigen y ejecutan los programas comunitarios desde esos espacios de actuación, como aspectos de vulnerabilidad: problemas sociales e interfamiliares, adicciones, ruidos, irrespeto y falta de disciplina, era de esperar que algunos de los indicadores de inequidad de género estaban presentes entre la población estudiada. En este caso la referencia apuntó hacia las actividades fundamentales dentro del ámbito privado, familiar y del hogar, la visibilidad de roles en el ámbito económico y social, la debilidad y fragilidad infantilizadas, actitudes pasivas, el poder y el acceso en toma de decisiones o la inclinación hacia la dependencia masculina que pueden marcar subordinación en mujeres y protagonismos en hombres dando imagen de “macho” estereotipado.

También muchas de las participantes expresaron sus opiniones críticas hacia las religiones que practicaban, sentían la diferencia en sus propios grupos, la participación hegemónica de los hombres, que las ven como el sexo débil e incluso algunos hombres entre los participantes reconoció que era un comportamiento machista pero que estaba justificado ante la sociedad en que vivimos.

Los roles en los hogares, el cuidado de los hijos y de los familiares mayores son estrictamente destinados a las mujeres, mientras que el hombre se mostraba como proveedor aún en los casos en que muchas mujeres de las presentes devengaban mejores salarios. Los debates realizados dejaban al descubierto cada vez más la marcada diferencia de género existente y la sociedad machista en la que vivimos, a pesar de los esfuerzos de

muchas instituciones en cambiar mentalidades y establecer igualdad de derechos.

Se identificaron elementos de la cultura patriarcal en la educación de los hijos, que se manifiestan en los patrones diferenciados para niños y niñas, la presencia de maltrato psicológico y reproducción de estereotipos machistas. Las madres, aunque tengan criterios diferentes, generalmente no impiden que prevalezca en el hogar el criterio de la figura masculina y la desvalorización del criterio de la mujer.

Puede existir permisividad en el comportamiento del hijo varón, en contraste con sobreprotección y dependencia en el caso de la hija; lo que conlleva a que el varón tenga un comportamiento manipulador, que menosprecie los criterios femeninos, priorice en la relación la satisfacción de sus necesidades por encima de las de ella, no se muestre receptivo al diálogo y la negociación.

Se reconoce que las religiones son en esencia construcciones ideológicas hechas por el hombre, que lo han acompañado y acompañarán en su bregar a lo largo de la historia. Generalmente muestran posturas de dominación machista que impone el patriarcado, moldeando personajes idílicos femeninos que emanan dulzura, bondad y compasión, entre otras características maternas, que nunca sobrepasan las acciones épicas de la figura masculina que como eje central, colocando las divinidades femeninas en posición de dependencia y/o subordinación respecto a esa figura central masculina. Aunque la generalidad de la vida religiosa cumple esos cánones existe una minoría que les confiere tratamiento neutral a las féminas.

Los/as participantes expresaron sus opiniones críticas hacia las religiones que practican, reconocieron las diferencias que operan al interior de sus propios grupos, la participación hegemónica de los hombres respecto a las mujeres, que las ven como el sexo débil, e incluso, algunos de los participantes reconocieron que era un comportamiento machista. Respuestas que denotan reconocimientos de inequidades, a pesar, de que todas las manifestaciones religiosas tienen sus propias particularidades al respecto, así mismo expresaron ideas sobre diversas formas de mejorar esas diferencias que siempre han estado presentes.

Percepciones sobre equidades e inequidades de género de los niños y niñas, participantes en las sesiones de los grupos de trabajo

En cuanto al trabajo con niñas y niños en los cuatro talleres y en las tres sesiones de trabajo, el resultado del reconocimiento de las imágenes, en un principio no estuvo muy claro para ellos. A medida que avanzaba la tarea fueron comprendiendo mucho mejor la actividad y los debates resultaron muy interesantes en la medida que se daban cuenta que los ejemplos podían ser escogidos de sus propias vivencias o de otras conocidas por ellos.

A pesar de las distancias geográficas, al igual que los adultos, los criterios de los niños fueron coincidentes en todos los consejos populares, reconocieron hábilmente que vivimos en una sociedad machista y algunos discutieron entre sí, para luego dar fe de que mucha de la educación recibida en el hogar está mal. De nuevo la inequidad fue más fácilmente reconocible para ellos, hasta comprender por equidad que era el reparto justo según las necesidades de cada cual.

Fue transparente para ellos la diferencia marcada entre la educación de niñas y niños en cuanto a roles en el hogar, juegos, libertades, deportes. Expusieron que las niñas deben ser delicadas, bonitas, arregladas, en fin, patrones aprendidos y repetidos de generación en generación sobre el deber ser de ambos sexos. Sin embargo, algunos de los presentes reconocieron que sus padres comparten las tareas del hogar y el cuidado de los hijos.

Otros fueron de la opinión que es bueno esperar que los hijos crezcan y permitirles practicar la religión que quisieran, es bueno destacar en este punto, que la mayoría de los niños y niñas de la muestra compartían con sus familias religiosas, participaban en las actividades convocadas por los grupos religiosos de pertenencia y en algunos casos ya estaban iniciados, sobre todo en la santería.

Las dramatizaciones fueron el reflejo de lo aprendido en el taller, hubo una gama de representaciones, algunas sobre actividades religiosas y el papel de las niñas y mujeres dentro de ellas y otras encaminadas a la violencia de género y a los roles en el hogar. Lo que sucedió también con las imágenes en sus dibujos, no solo se representaron en actividades religiosas, si no que las figuras masculinas siempre estaban sentadas y las figuras femeninas trabajando, lavando, cocinando, dibujaron también la imposibilidad de algunas mujeres de tocar algunos instrumentos musicales en las religiones de origen africano.

El saldo de las distintas dinámicas ejecutadas permiten afirmar la necesidad de que el trabajo de todos los actores sociales presentes en las comunidades se encamine a lograr una cultura de paz, en la que, por tanto, la violencia contra la mujer y la familia queden abolidas del imaginario machista y patriarcal de la sociedad, enfocando su labor, fundamentalmente, hacia la formación de las nuevas generaciones, en el respeto, el conocimiento, en la equidad y en la diversidad, para poder fomentar desde la infancia una educación donde todos tengan los mismos derechos.

Acciones propuestas por las personas adultas participantes para lograr la equidad de género en los espacios religiosos y en general

No existieron diferencias en los municipios seleccionados en cuanto a criterios en las acciones que se deben

emprender para el cambio de mentalidad sobre el género dentro y fuera de los grupos religiosos. Consideraron de gran importancia extender los talleres sobre el tema a otros ámbitos de la sociedad, y las enseñanzas a niños, niñas y jóvenes para asegurar el futuro y una sociedad más justa y equitativa. También propiciar una educación desde el hogar donde se aborden estos temas, la unidad, el respeto a los valores, distribuir los roles en el hogar, que las mujeres tengan pleno conocimiento de sus derechos, y que se eduquen igual a hembras y varones.

En cuanto a las diferencias entre mujeres y hombres dentro de los grupos religiosos, en todas las sesiones siempre hubo respuestas acertadas sobre lo que se puede hacer al respecto, a pesar, de que todas las manifestaciones religiosas tienen sus propias particularidades al respecto, las diversas formas de mejorar las diferencias siempre estuvieron presentes.

La propuesta presentada por los investigadores permitió reflexionar acerca de los patrones culturales aprendidos y replantearse otros modos de hacer, asimismo se resalta lo valioso de que el encuentro haya fluido con las opiniones entre hombres y mujeres muy parecidas.

CONCLUSIONES

Los múltiples estudios sobre religión desde visiones académicas variadas han podido definir y explicar el papel que ésta y las creencias religiosas desempeñan en las relaciones humanas, tanto desde el ámbito individual como colectivo, así como han enfocado la esencial dimensión simbólica que cada religión o “sistema” religioso y de creencias ha construido en su evolución y las influencias recíprocas en los ámbitos sociedad, política y poder.

Al pensar en el asunto central de esta investigación, consideramos que no resultaría ocioso reiterar que las religiones son productos históricos y culturales con muy marcada influencia en la construcción, concepción y percepción social de la mujer, y en la posición que a esta se le ha otorgado en la sociedad, porque, además:

“lo religioso es una parte constitutiva de lo real que adquiere significación modificativa para el sujeto no como individualidad religiosa descontextualizada. Más que reafirmar una individualidad, lo religioso le introduce particularidades al modo de pensar y actuar el sujeto en sociedad, condiciona al sujeto como actor social y tiene significación para el creyente a partir de su entorno social” (Ramírez Calzadilla, Alonso, Berges y otros, 1998, p.26-27).

Partir de estas premisas permitió concebir el acercamiento a un tema multifacético, de amplio diapasón.

Las semejanzas entre los Consejos Populares estudiados refleja que las fortalezas y debilidades que los caracterizan pudieran ser los mismos en otros Municipios y Consejos Populares de la capital, si tenemos en cuenta el mal estado de las viviendas y las vías de acceso, el alumbrado público, el ruido, la falta de disciplina social, las adicciones, son comunes a todos los Consejos estudiados y por qué no, podrían estar presentes en toda la capital. Asimismo las fortalezas a través de talleres, transformaciones barriales, cuidado de las tradiciones de los barrios y proyectos educativos podrían ser la clave para crear un sentido de pertenencia y responsabilidad ciudadana a través de estos proyectos brindando un apoyo muy importante en la labor transformadora que se están proponiendo todos los factores.

Como se ha demostrado en el ejercicio llevado a cabo en los cuatro talleres de transformación barrial seleccionados, los roles de género han marcado la experiencia religiosa de las mujeres, la rigidez en los rituales litúrgicos ha relegado a las mujeres como subordinadas de la “estirpe varonil”. El patriarcado fue desplazando a las mujeres de las principales religiones del planeta ocultando su protagonismo e invisibilizándolas.

Los materiales audiovisuales utilizados para conocer reacciones y percepciones de hombres y mujeres adultos con pertenencia religiosa declarada acerca de equidad e inequidad de género y violencia física y psicológica hacia la mujer mostraron, por una parte, el rechazo ante prácticas abusivas y mayoritariamente el reconocimiento como sujetos religiosos de los papeles secundarios de las féminas, tanto al interior de las religiones cristianas, como en expresiones religiosas de origen africano.

Una vez más se pone de manifiesto que las construcciones culturales que parten del dogmatismo, de verdades indestructibles degeneran en la desigualdad y subrayan las diferencias entre hombres y mujeres, al enfatizar la superioridad masculina.

En personas adultas, niñas y niños, las inequidades se reconocieron más fácilmente que las equidades, sin embargo, evidenciaron ser receptores de los prejuicios sexistas inculcados desde la tradición machista y patriarcal de nuestra sociedad. Indiscutiblemente que no bastan las leyes y las continuas acciones emprendidas para garantizar la equidad de género. Queda mucha tela por donde cortar y un cúmulo de trabajo educativo y cultural que realizar. Quizá, por esa comprensión del largo camino por recorrer en ese sentido, las y los adultos propusieron continuar llevando a cabo estas actividades, por ejemplo, la divulgación de información sobre género e inequidad en las religiones, poner énfasis en el trabajo con las niñas y los niños en su educación, pues las nuevas generaciones son importantes en los procesos de cambios, así como extenderlas a otros territorios.

Si bien ha habido acciones y demandas de muchas mujeres encaminadas a propiciar cambios dentro de sus organizaciones religiosas, hasta ahora el modelo religioso perdura. Si bien, difieren entre las propias religiones los comportamientos litúrgicos y, en la actualidad, comienzan a replantearse, y existen propuestas con el objetivo de romper las prácticas homogéneas, el olvido de las mujeres ha sido una constante. En general, el moldeamiento histórico experimentado por la sociedad y sus patrones culturales han perpetuado la marginación de las mujeres en las distintas religiones, en unas más que en otras.

REFERENCIAS

1. Ahmed, Leila. (1982). Western Ethnocentrism and perceptions of the harem. *Feminist Studies* 8 (3), 521-534.
2. Álvarez, Ariel, Álvarez, Pedro y de la Rúa, Yuniel. (2015). Algunas tendencias, dinámicas y cambios en el protestantismo cubano del 2000 al 2014. (Informe de investigación, Departamento de Estudios Sociorreligiosos del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas). La Habana, Cuba.
3. Amorós, Celia. (1995). Feminismo y ética. *Revista de filosofía moral y política.* (6).
4. Beauvoir, Simone. (1949). *El Segundo sexo. Los hechos y los mitos.* Siglo Veinte. http://www.segobver.gob.mx/genero/docs/Biblioteca/El_segundo_sexo-_Simone_de_B.pdf
5. Colectivo de autores. (1990). *La conciencia religiosa. Características y formas de manifestarse en la sociedad cubana y contemporánea.* (Informe de investigación, Departamento de Estudios Sociorreligiosos del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas). La Habana, Cuba.
6. De la Rúa, Yuniel. (2019). *Construcción de la identidad de género desde la publicación "Palabra Nueva" de la Arquidiócesis de La Habana entre 2007 y 2017.* (Tesis de maestría, Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana).
7. Duarte Cruz, José M. y García-Horta, José B. (2016). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *Revista CS,* (18), 107-158.
8. Hodge, Ileana, Expósito, Benita y Lavarreres, Maykel. (2014). *Estudio de nuevas formas organizativas del Complejo Ocha-Ifá y las Sociedades Abakuá.* (Informe de investigación, Departamento de Estudios Sociorreligiosos del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas). La Habana, Cuba.
9. Hodge, Ileana, Jiménez, Sonia, Aguilar, Aurora, Sicilia, Raquel, de la Rúa, Yuniel, Expósito, Benita, Lavarreres, Maykel, Santana, Osvaldo, Álvarez, Pedro, Betancourt, Gabriela, Almora, Laura y Sabater, Vivian. (2022). *Libertad Religiosa y Convivencia Social en Cuba.* La Habana, Cuba: Publicaciones Acuario.
10. Hodge, Ileana, Pérez, Ofelia, Jiménez, Sonia, Expósito, Benita, Aguilar, Aurora, Castañeda, Yanetsy, Álvarez, Ariel, de la Rúa, Yuniel, Lavarreres, Maykel, Febles, Mairim, Arguelles, Aníbal, y Álvarez, Pedro. (2021). *Nuevas dinámicas en el campo religioso cubano en los primeros tres lustros del Siglo XXI.* La Habana, Cuba: Publicaciones Acuario.
11. Lagarde, Marcela. (1996). *Género y Feminismo. Desarrollo Humano y Democracia.* Madrid, España: Horas y horas.
12. López Méndez, Irene. (2007). *El enfoque de género en la intervención social.* Madrid, España: Cruz Roja.
13. Mahmood, Saba. (2005). *Politics of Piety: The Islamic Revival and the Feminist Subject.* Princeton, Estados Unidos: Princeton University Press.
14. Marcos, Sylvia. (2007). Religión y género: contribuciones a su estudio en América Latina. *Introducción al volumen religión y género. Estudos de Religião,* 32, 34-59.
15. Millett, Kate. (1995). *Política Sexual.* Madrid, España: Cátedra.
16. Murguialday, Clara. (2001). *Cómo planificar un proyecto desde la perspectiva de género.* Murgibe Consultoría Igualdad de Oportunidades. Recuperado de www.murgibe.com

17. ONU. (1948). Declaración universal de los derechos humanos. Recuperado de <http://www.un.org/es/documents/udhr/index.shtml#a26>

18. Ramírez Calzadilla, Jorge., Alonso, Aurelio, Berges, Juana, Argüelles, Aníbal, Hodge, Ileana, Pérez, Ofelia, Perera, Ana C., Morales, Andrea, del Rey, Anette, Castañeda, Yalaxy y Jiménez, Sonia. (1998). El campo religioso cubano en los noventa. (Informe de investigación, Departamento de Estudios Sociorreligiosos del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas). La Habana, Cuba.

19. Varela, Nuria. (2005). Feminismo para principiantes. Barcelona, España: Ediciones B.

20. Wadud, Amina. (1999). Qu'ran and Woman. Rereading the Sacred Text from a Woman's Perspective. New York, Estados Unidos: Oxford University Press.

FINANCIACIÓN

Los autores no recibieron financiación para el desarrollo de la presente investigación.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Conceptualización: Raquel Elena Sicilia Lorenzo, Yuniel de la Rúa Marin, Aurora Aguilar Núñez.

Curación de datos: Raquel Elena Sicilia Lorenzo, Yuniel de la Rúa Marin, Aurora Aguilar Núñez.

Análisis formal: Raquel Elena Sicilia Lorenzo, Yuniel de la Rúa Marin, Aurora Aguilar Núñez.

Adquisición de fondos: Raquel Elena Sicilia Lorenzo, Yuniel de la Rúa Marin, Aurora Aguilar Núñez.

Investigación: Raquel Elena Sicilia Lorenzo, Yuniel de la Rúa Marin, Aurora Aguilar Núñez.

Metodología: Raquel Elena Sicilia Lorenzo, Yuniel de la Rúa Marin, Aurora Aguilar Núñez.

Administración del proyecto: Raquel Elena Sicilia Lorenzo, Yuniel de la Rúa Marin, Aurora Aguilar Núñez.

Recursos: Raquel Elena Sicilia Lorenzo, Yuniel de la Rúa Marin, Aurora Aguilar Núñez.

Software: Raquel Elena Sicilia Lorenzo, Yuniel de la Rúa Marin, Aurora Aguilar Núñez.

Supervisión: Raquel Elena Sicilia Lorenzo, Yuniel de la Rúa Marin, Aurora Aguilar Núñez.

Validación: N Raquel Elena Sicilia Lorenzo, Yuniel de la Rúa Marin, Aurora Aguilar Núñez.

Visualización: Raquel Elena Sicilia Lorenzo, Yuniel de la Rúa Marin, Aurora Aguilar Núñez.

Redacción - borrador original: Raquel Elena Sicilia Lorenzo, Yuniel de la Rúa Marin, Aurora Aguilar Núñez.

Redacción - revisión y edición: Raquel Elena Sicilia Lorenzo, Yuniel de la Rúa Marin, Aurora Aguilar Núñez.